

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SISCARE CORPORATION SISCARECORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 14:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Coop. Profesor Aguirre abad sector 29 Eduardo Moncayo mármol mz 119 solar 62 se reúne el cien por ciento (100 %) de los accionistas de la compañía SISCARE CORPORATION SISCARECORP S.A. Con el objeto de celebrar una junta general ordinaria y universal de accionistas.

Actúa como presidente Ad – Hoc designado por la Junta General de Accionistas el señor RAUL ALEJANDRO MUÑOZ ALMEIDA propietario de quinientas cuarenta y ocho (720) acciones 90%, como secretaria Ad-Hoc Sra. MCF. SARA VANESA BENITEZ ORELLANA, el Arq. RUBÉN DARÍO MUÑOZ MOREIRA con el 5% de acciones, la Sra. MARIA PAULA MUÑOZ BENITEZ con el 5% de acciones.

En vista de que se encuentra representada la mayoría de los accionistas resuelve de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General extraordinaria y universal de Accionistas.

El presidente Ad – Hoc declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente Ad – Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan el Orden del Día de la presente Junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Resolver respecto del destino de las utilidades generales por la compañía durante el ejercicio 2019

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente Ad – Hoc, razón por la cual la celebración de la presente junta y el orden del día quedan aprobados por unanimidad.

El presidente Ad – Hoc declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

#### ***Primer punto único del orden del Día.- conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.***

El presidente Ad – Hoc de la junta general, pone en conocimiento de los accionistas el balance general Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, pertenecientes a la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto a los mismos; el

Presidente Ad – Hoc de la junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía

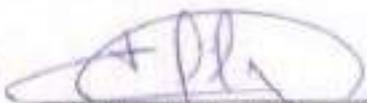
No habiendo otro asunto que tratar, a las 14:30 horas el presidente Ad – Hoc de la junta, concede un receso para la redacción del Acta por Secretaria, Dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente junta los siguientes documentos:

- Copia del acta de junta
- Lista de asistentes

A las 17:00 horas se reinstala la sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario Ad – Hoc da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El presidente Ad – Hoc declara concluida la junta a las 17:30, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía. El presidente Ad – Hoc y el secretario Ad – Hoc que certifican.

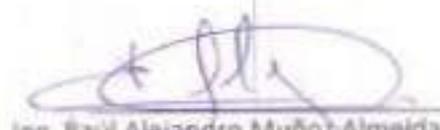
Firman en unidad de acto,

  
Ing. Raúl Alejandro Muñoz Almeida  
Accionista

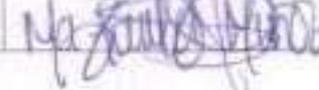
  
Arq. Rubén Dario Muñoz Moreira  
Accionista

  
Srta. Maria Paula Muñoz Benitez  
Accionista

  
Sra. Mcf. Sara Vanesa Benitez Orellana  
Secretaria

  
Ing. Raúl Alejandro Muñoz Almeida  
Presidente

**LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RUBA S.A. CELEBRA EL 13 DE MARZO DEL 2020.**

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| Ing. Raúl Alejandro Muñoz Almeida |  |
| Arq. Rubén Darío Muñoz Moreira    |  |
| Srta. María Paula Muñoz Benítez   |  |

FECHA: 13 DE MARZO DEL 2020.

Certifico que se encuentra presente el 100 % del capital social de la compañía.



Sra. Mcf. Sara Vanesa Benítez Orellana  
Secretaria Ad – Hoc